

EDICTO

Nº Edicto: 6462

Carátula: SALGADO, HORACIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2641-C2021

1ª Ins.:F-3BA-2641-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5973

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3 de la IIIra Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Juan José Paso 167 PB de esta ciudad, en autos: "**SALGADO HORACIO S/ SUCESION AB INTESTATO (EXPTE. F-3BA-2641-C2021)**" cita y emplaza por treinta días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de, **SALGADO HORACIO M 4.877.954** para que hagan valer sus derechos en dicho plazo, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese edictos durante tres días.

San Carlos de Bariloche, 26 de marzo de 2021.

Fdo. Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Secretaria.-